

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA PAZ
 AREA SOLICITANTE: DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 DEPARTAMENTO: DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PROGRAMA DE GOBIERNO: 4
 SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): 403
 NOMBRE DEL SOLICITANTE: PROF. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO
 CARGO DEL SOLICITANTE: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 FIRMA DEL SOLICITANTE: *[Firma]*
 FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: 13/02/2019

CLAVE PRESUPUESTARIA

No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE.	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	511	FONDO III	403001	REHABILITACION DE DRENAJE EN CARRETERA FEDERAL, A UN COSTADO DE CALLEJON EL DURAZNITO EN SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.	410	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	6141-2	RENTA DE MAQUINARIA PARA EXCAVACION DE DRENAJE EN CARRETERA FEDERAL A UN COSTADO DE CALLEJON EL DURAZNITO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, ZAC.	MSM/FH/2019/03	PATRICIA OCHOA RUIZ	57	13/02/2019	\$42,920.00	CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 PROF. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LD. MIREYA GANDELES VARELA
 TESOHERO MUNICIPAL
 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

C. ESTELA CARLOS CARLOS DANIEL EDUARDO CERVANTES
 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCIÓN XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCIÓN I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE; 96 FRACCIÓN II, FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ÉSTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICÁNDOLO AL AYUNTAMIENTO.



AUTORIZA:

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS



Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

14/02/2019 17:15

Cuenta/ CLABE Ordenante	1046312319
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ ZACATECAS
RFC Ordenante	MSM050101IK2
Moneda	MXP
ID Tercero	PATRICIA OCHO
Nombre del Beneficiario	PATRICIA OCHOA RUIZ
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0327439440
Titular de la Cuenta	MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ ZACATECAS
RFC Beneficiario	OORP821106P28
Importe a Transferir	\$42,920.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	14/02/2019
Número de Referencia	39440
Propósito de la Transferencia	FAC 57 RENTA DE MAQUINARIA PARA DRENAJE
Clave de Rastreo	5
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MIREYA CANDELAS VARELA
Fecha Captura	14/02/2019 05:10:11 p. m.
Ejecutó	MIREYA CANDELAS VARELA
Fecha de Ejecución	14/02/2019 05:14:47 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783